



bidéan

Revista de Fundación Guitrans Fundazioa
Año 27 • N° 273 • 2025ko maiatza



**7 de junio,
la cita con los socios**

NUEVO DEPARTAMENTO DE SEGUROS GUITRANS

LÁZARO SAN JUAN y ACXON SEGUROS
unen sus fuerzas para conseguir la
excelencia que nuestros socios merecen

A partir de ahora tendréis a vuestra disposición:

- ✓ Las mejores primas del mercado
- ✓ Mayores coberturas
- ✓ Un gran equipo humano especializado
en todo tipo de ramos
- ✓ Atención al socio de Lunes a Sábado

Solicita presupuesto llamando
al 943 316 707 o al 948 227 742

FUNDACIÓN
GUITRANS
FUNDAZIOA

“Ser asociado es más seguro”

AURKIBIDEA - ÍNDICE



6 Editorial: Renovación del CNTC



20 Asamblea General de GUITRANS



22 Encuentro en centro FP Don Bosco



26 Curso subvencionado conducción económica

4 Lo mejor / Lo peor

6 Editorial: Democratización del CNTC

7 Formación

8 El asociado pregunta: HVO

10 www.guitrans.eus

12 Breves

14 IA-Inteligencia Artificial

18 Memoria residuos peligrosos

19 Permisos especiales Renovación CNTC

20 Asamblea GUITRANS

21 Programa Asamblea

22 Encuentro centro FP Don Bosco
Artículo encuesta Transope

24 Sin conductores, no hay transporte

26 Curso subvencionado conducción económica
Facturas por correo electrónico
Horario de verano de GUITRANS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

2025ko ekainaren 7 junio de 2025

En la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa UPV-EHU, en Plaza de Europa, nº 1, en Donostia.



VISADOS 2025

Si su DNI o CIF termina en **6** le corresponde visar en JUNIO
Siga las indicaciones marcadas en la circular remitida desde la Asociación a la dirección de correo electrónico facilitada

Dagokion hileko lehenengo egunetik azken egunera bitartean baino ezin da bisa egin.

Consulta al Registro de Empresas y Actividades de Transporte



<https://apps.fomento.gob.es/crgt/servlet/ServletController?modulo=datosconsulta&accion=inicio&lang=es&estilo=default>



PARA CONTACTAR CON BIDEAN: Portu-etxe bidea 9, 1ª planta • 20018-Donostia • Teléfono: 943 316 707 • Fax: 943 316 270
E-mail: fundacionguitrans@fundacionguitrans.org

EDITA: Fundación GUITRANS Fundazioa • **REDACCIÓN:** Santiago Herrero, Mª Carmen Izaguirre, Ainhoa Serrano, Enara Urdanpilleta, Amaia Larreta, Víctor González, Iñaki Cepeda, Natalia Irala.

CONVENIOS Y PATROCINIOS PUBLICITARIOS: Amaia Larreta, Mª Carmen Izaguirre, Iñaki Cepeda.

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: ORVY Impresión Gráfica. Hernani.

DEPÓSITO LEGAL: SS-1199-98

La Fundación GUITRANS Fundazioa es una entidad promovida por GUITRANS, asociación que a su vez forma parte de FITRANS • La revista Bidean no comparte necesariamente la opinión de los artículos y comentarios firmados por terceras personas.

LO MEJOR

La gasolina y el gasóleo son hoy por hoy necesarios. Así quedó demostrado durante el apagón energético del pasado 28 de abril. España vivió ese día uno de los apagones más graves de su historia reciente. El colapso del sistema eléctrico (un misterio a día de hoy sin resolver, cuando se está dando vueltas todavía a si las energías renovables fueron la causa o la consecuencia del mismo) ha dejado en el ambiente una sensación de debilidad y fragilidad. La caída ha mostrado la excesiva dependencia de la electricidad en todos los ámbitos de nuestro día a día, como ciudadanos. Más allá de esclarecer las causas de lo sucedido para mitigar posibles situaciones similares en el futuro, conviene plantearse planes alternativos si un nuevo apagón volviera a ocurrir. Urge dotar al país de un programa concreto para reforzar el sistema eléctrico y todo lo que de él depende, necesidades básicas de la población y las empresas, entre ellas, la movilidad. Si algo ha quedado patente con esta interrupción es la vulnerabilidad que implica quedarse sin electricidad para los quehaceres más básicos y necesarios, y la importancia de los combustibles fósiles, tan demonizados hoy en día, pero que sin ellos los hospitales no hubieran podido seguir funcionando con relativa normalidad ante un suceso con las implicaciones del apagón. Gracias a los generadores de gasoil, no solo los hospitales, sino también otras infraestructuras públicas y privadas, como empresas, supermercados o medios de comunicación pudieron seguir operando. Y no hay nada como tomar nota y adoptar medidas para prevenir futuras incidencias. El Gobierno Vasco ya ha anunciado una compra extraordinaria de gasoil.

Energia-itzalldiak agerian utzi du trantsizio energetikoa ondo egin behar dela

Y proseguimos con las infraestructuras, pero de otro tipo. El 12 de abril entró en servicio en ambas direcciones el remodelado túnel de Lesarri, en la AP-1 entre Bergara y Maltzaga, después de dos años de obras. El túnel, proyectado en 1998 y puesto en servicio en 2003, ha sido equipado con 36 cámaras con inteligencia artificial para la detección automática de incidentes, como vehículos detenidos, circulación en sentido contrario o presencia de peatones, garantizando así una vigilancia permanente y una respuesta inmediata ante posibles incidencias, además de haberse renovado de manera integral las instalaciones interiores y reforzado la estructura. Bidegi ha invertido cerca de 24 millones de euros en la puesta al día de esta infraestructura.

Azpiegitura bi noranzkoetan egunero zeharkatzen duten 20.000 ibilgailuen segurtasuna bermatzeko asmoz ekin zaie lanei

En el estudio de Fundación GUITRANS Fundazioa "Sin conductores, no hay transporte", y en otros publicados con posterioridad donde también se aborda esta problemática, se ponía de manifiesto que la falta de aparcamientos seguros es un problema en toda Europa, donde, además del insuficiente número de aparcamientos, la mayoría ni son seguros, ni están certificados. En España hay 9 aparcamientos seguros y protegidos certificados, entre ellos el Centro Integral de Astigarraga, en funcionamiento desde el 1 de diciembre de 2021. Hace unos días se publicó en el BOG la Orden Foral por la que se somete a información pública el Proyecto de Trazado del Centro Integral de Transporte en Astigarraga Norte, junto con la relación de bienes y derechos afectados, para presentar alegaciones y sugerencias. El CIT de Astigarraga Norte ha sido diseñado como una ampliación del CIT actual, formando parte ambas de un conjunto con el CIT de Oiartzun. Este nuevo CIT aportará 151 plazas de aparcamiento al conjunto de los CIT (Astigarraga Norte, Sur y Oiartzun). Sin duda, una muy buena noticia para los profesionales del transporte, no en vano este tipo de instalaciones son parte importante para la mejora continua de las condiciones de trabajo de los conductores, contribuyendo a dignificar la profesión y a hacerla más atractiva para los jóvenes que estén valorando iniciar su andadura laboral en este sector.



LO PEOR

Me viene a la mente la película "Volver a empezar" y el "Vol-vvver a empe-ssar!", pronunciado por la actriz alemana Luise Rainer, encargada de entregar el Oscar al director de cine José Luis Garci en la ceremonia celebrada el 11 de abril de 1983. Y eso que nada tiene que ver el argumento de la película española con la "película" del Ministerio. No presagia nada bueno tanto cambio en el organigrama del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. La mayor parte del equipo del Ministerio que nombró Óscar Puente hace año y medio ha sido relevado. A la última que le ha tocado ha sido a la que hasta hace poco ocupaba el cargo de Secretaria General de Transporte Terrestre, Marta Serrano, a quién sustituye Rocío Báguena, cuya trayectoria profesional ha desarrollado íntegramente en el Ministerio de Transportes, donde ha ocupado distintos puestos técnicos y de gestión desde 2001. A finales de febrero, Puente ya sustituyó a Roser Obrer, entonces Directora General de Transporte por Carretera y Ferrocarril, pasando el testigo a Elena María Atance. Otra persona a quien conocer y trasladar las inquietudes y necesidades del sector. Razones no le habrán faltado al máximo responsable de la cartera de "Fomento" para realizar estos movimientos, pero el sector necesita, y demanda, continuidad en las relaciones con los distintos interlocutores institucionales.

El Reglamento comunitario 2024/1679 (DOUE, 28/06/2024) obliga a los estados miembros a implantar zonas de estacionamiento seguras y protegidas para camiones de mercancías cada 150 kilómetros, teniendo como límite el año 2040, y cada 100 kilómetros teniendo como límite 2050. A pesar de que hay fondos europeos para financiar aparcamientos seguros, se echa en falta más transparencia en los procedimientos de adjudicación y una mayor coordinación entre las distintas administraciones competentes, además de que se debería facilitar el acceso a estos fondos a la iniciativa privada para fomentar su inversión en áreas de aparcamiento seguras para camiones.

Aparkaleku seguruen egungo eskaintza ez da nahikoa, eta aparkalekuak ahalik eta ondoen zehaztu eta hedatzeko, ezinbestekoa da sektoreko eragile, elkarte eta enpresa, administrazio eta erakunde publiko eta pribatu guztiak tartean sartzea

El hartazgo es mayúsculo. Si no es una Administración, es otra, pero una vez más el transporte de mercancías por carretera resulta el pagano de la muy repetida falta de personal en los servicios públicos, lo que entorpece seriamente su actividad. En los meses de marzo y abril hemos detectado retrasos inusuales en la tramitación de las licencias comunitarias, retrasos que están llegando a ser de más de un mes. En el caso de las renovaciones de estos permisos comunitarios, el problema no es tan grave, porque la renovación se puede solicitar dos meses antes de su fecha de caducidad y si la empresa actúa diligentemente, se renovaría en plazo, pero en el caso de solicitudes de nuevas licencias o aumentos de copia, la empresa solicitante necesita tener cuanto antes la licencia porque si no dispone de la misma, se ve obligada a parar el camión. GUITRANS ha trasladado su queja al CNTC para que la eleve a la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio y articule medidas para que se tramiten en un tiempo razonable.

Beste behin ere, lizentzi komunitarioen tramitearen atzerapena jasaten ari dira enpresak



El Ministerio de Transportes debe democratizar el Comité Nacional de Transporte por Carretera

El pasado 25 de abril finalizó el plazo previsto por la convocatoria realizada a las organizaciones de transporte para revisar la composición del Comité Nacional del Transporte por Carretera para el período 2026-2029.

Una vez más, FITRANS, federación en la que está integrada GUITRANS, se ha presentado a esta convocatoria con el ánimo de seguir representando los intereses de las empresas del sector.

Tal como hemos venido informando, varias organizaciones que conforman el Comité, entre ellas FITRANS, se han mostrado partidarias de racionalizar y mejorar la representatividad de este órgano tan importante para desarrollar las decisivas negociaciones que el sector tiene por delante. Se trata de que no haya duplicidades y una misma empresa no esté sobrerrepresentada, para ello se ha solicitado que si está asociada en más de una organización se reparta su cuota de manera proporcional entre las mismas.

El sector de transporte de mercancías por carretera es muy heterogéneo y en el mismo tienen cabida muchas especialidades, de hecho el CNTC está compuesto por distintas secciones en aras a representar estos intereses específicos.

En el caso de la sección de operadores de transporte, teniendo en cuenta que en algunos casos solo se dedica al transporte una división de la empresa cuya actividad principal es ajena al sector, es necesario que se computen solo los trabajadores vinculados a la actividad del transporte.

Otra de las consideraciones planteadas tiene que ver con el proceso de verificación. Así, las empresas



que en la muestra de verificación de la afiliación, afirmen no pertenecer a la asociación que la ha incluido en su listado, es necesario que se tengan en cuenta de manera diferenciada tanto el número de empresas "erróneas", como el número de vehículos que tienen adscritos, ya que si no puede ocurrir que no se llegue al 30% de errores en el número de empresas, establecido como porcentaje para dejar fuera del Comité a una organización, pero sí en el número de vehículos, siendo engañoso en ese caso el porcentaje de validez.

Desde GUITRANS y FITRANS hemos hecho los deberes, depurando todos los datos antes de su presentación con lo que el margen de error es mínimo, tal como acreditamos en anteriores convocatorias.

Todas estas solicitudes han sido transmitidas tanto en conversaciones personales como de manera

oficial a través de la sede electrónica a los responsables del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Esperamos que, por el bien del sector, sean tenidas en cuenta y se implementen los cambios necesarios para que las empresas se sientan realmente representadas en sus intereses. No hacerlo solo puede traer más desafección y dejar una vía abierta para que organizaciones que galvanizan el malestar con objetivos que distan mucho de mejorar la situación del sector, aprovechen la oportunidad.

“ El Ministerio de Transportes tiene la oportunidad de mejorar el criterio para alcanzar una representatividad que refleje fielmente la realidad del sector.

Cursos Bonificables F. Tripartita - Vía cuotas Seguridad Social

(SOLO PARA TRABAJADORES ASALARIADOS)



Consejero de Seguridad de Mercancías Peligrosas (Obt./Ren. del título)

Próximamente, consultar disponibilidad.

CAP: Formación continua

11, 12, 13, 18, 19 y 20 de julio (viernes, sábado y domingo). Horario: viernes de 18:00 a 21:30, sábados de 08:00 a 15:00 y domingos de 08:00 a 15:00 horas.

Obtención ADR Cisternas

5 y 6 de julio (sábado y domingo). Horario: sábado y domingo de 08:00 a 14:00 horas.

Renovación ADR Cisternas

28 de junio (sábado). Horario: de 08:00 a 14:00 horas.

CURSOS SUVENCIONADOS

Plan de Ayudas 2024



Curso de Tacógrafo Digital

Fechas por determinar, consultar disponibilidad.

Curso de estiba de la mercancía

Fechas por determinar, consultar disponibilidad..

Curso Conducción económica y segura

Fechas por determinar. Ver más información en [página 26](#).

OTRAS NOTICIAS

Curso on line preparatorio para obtener el título de Competencia Profesional a partir de septiembre.

De la mano de la entidad formativa PROFIECO-IFT, GUITRANS lleva organizados dos cursos en modalidad on line, un primero que se impartió en 2024 y un segundo, ya iniciado en 2025. Si está interesado en ampliar información sobre las características o tipología de esta acción formativa (precio, fechas posibles de impartición, duración, horario etcétera), puede ponerse en contacto con el Departamento de Formación de GUITRANS.

Preinscríbese, realice comentarios o sugerencias en www.guitrans.eus
Inscripción: 943-316707, ext. 2 (Víctor González); fortrans@fundacionguitrans.org

¿Se puede obtener la devolución del gasóleo profesional con los consumos de combustible HVO?

Sí. El artículo 52 bis, Devolución parcial por el gasóleo de uso profesional, de la Ley 38/1992 de los Impuestos Especiales establece:

1. Los titulares de los vehículos citados en el apartado 2 que cumplan los requisitos establecidos en el mismo tendrán derecho a una devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos satisfecho o soportado respecto del gasóleo de uso general que haya sido utilizado como carburante en el motor de aquellos.

En su art. 49. 1 f) define lo que es GASÓLEO. Y dice:

f) Gasóleo: los productos clasificados en los códigos NC 2710.19.31 a 2710.19.48 y 2710.20.11 a 2710.20.19.

La partida arancelaria del HVO es 2710.19.42, por lo que el HVO es GASÓLEO a efectos tributarios y como tal, sus consumos también tendrían que formar parte de la devolución de gasóleo profesional.

(Consulta V1269-24 de la Agencia Tributaria de fecha 31/05/2024).

CONSULTAS:

Portu etxe bidea 9 - 1º • 20018 Donostia

Tlf: 943 31 67 07 • Fax: 943 31 62 70 • fundacionguitrans@fundacionguitrans.org

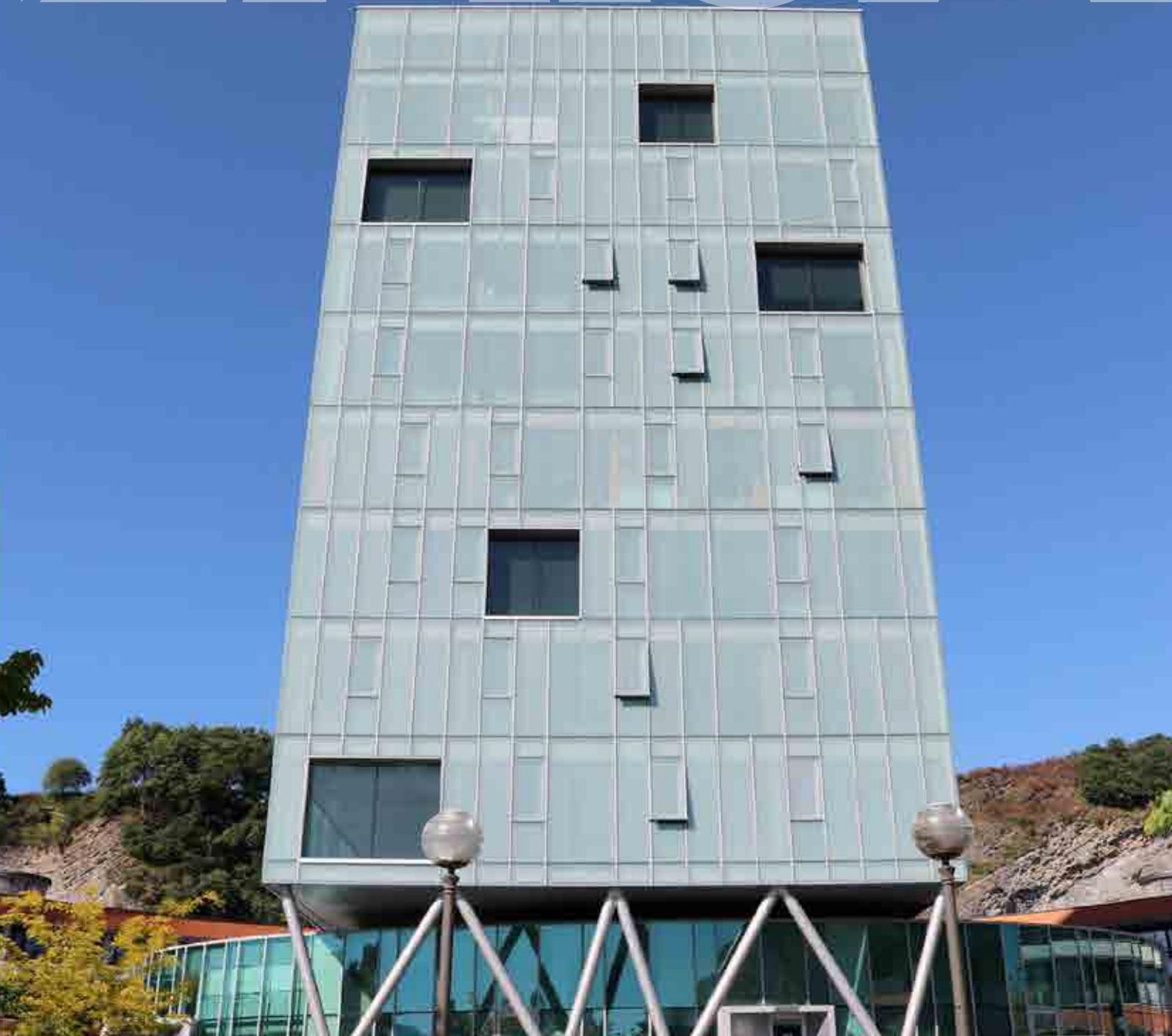
SE BUSCAN

Autónomos con tractor y volquete propio y/o tractoristas autónomos para trabajar en tráficos desde el País Vasco y Navarra hacia Francia y retornos de nuevo a País Vasco y Navarra. Se garantizan de 9 a 12.000 km./mes, durante los 12 meses del año. Se requiere experiencia de trabajos con volquete. Interesados llamar al 670858603 (Unai).

SE VENDEN

4 tractoras IVECO 460 HI WAY y 2 tractoras SCANIA R450, con una antigüedad comprendida entre 2015 y 2017 y alrededor de 1 millón de kilómetros cada una de ellas, 6 semirremolques Schmitz, también de los mismos años de fabricación, y 2 semirremolque Kögel con techo elevable del 2024. Todos ellos en perfecto estado. Interesados llamar al 635 848 582 (Javier).

ZALISA



Plaza de Euskadi nº 8 – 7º
20305 IRUN – GIPUZKOA
Tel: +34 943 630 130
Mail: info@zaisa.eus

**Naves logísticas, oficinas
y locales comerciales.**

Parkings seguros de camiones.

Recinto Aduanero.

EUROPA

La UETR traslada a la Comisión Europea su hoja de ruta hacia una industria europea de los combustibles y el transporte más fuerte, más ecológica y más competitiva

En el siguiente enlace puede descargar la carta que la Unión Europea de Transportistas por Carretera, presidida por FENDISMER, junto con las principales organizaciones europeas representativas de la industria del transporte, han dirigido a la Presidente de la Comisión Europea, Ursula Von Der Leyen. <https://www.guitrans.eus/2025/04/23/la-uetr-traslada-a-la-comision-europea-su-hoja-de-ruta-hacia-una-industria-europea-de-los-combustibles-y-el-transporte-mas-fuerte-y-mas-ecologica-y-mas-competitiva/>

Renovación del eje común de la A1 en dirección Lille-París

En 2025 se renovará por fases el tramo común de la A1 en dirección Lille hacia París. Toda la información en <https://www.guitrans.eus/2025/04/29/francia-renovacion-del-eje-comun-de-la-a1-en-direccion-lille-paris/>

NORMATIVA

Publicada una revisión simplificada de los requisitos para extintores en vehículos de transporte

La Disposición final tercera del Real Decreto 164/2025, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales (BOE, 10/04/2025) contempla una revisión del número mínimo y calificación mínima de los extintores que deberán llevar los vehículos de transporte.

Apagón energético: Transportes flexibiliza los tiempos de conducción de los transportistas, del 28 de abril al 4 de mayo

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible estableció, en la Resolución publicada en el BOE del 1 de mayo pasado, una serie de excepciones a los conductores profesionales con el objetivo de flexibilizar sus tiempos de trabajo y descanso y permitir de esta manera alargar sus jornadas laborales y finalizar los servicios de transportes sin incidencias.

ECONOMÍA

Aumenta la morosidad en el transporte en el mes de marzo

Los plazos de pago en dicho mes se situaron en 63 días de media, cuando en febrero se situaron en 62. En el 79% de los casos los excesos de plazo de pago fueron leves, esto es, entre 60 y 90 días. Sin embargo, en el lado opuesto hay todavía un 4% de empresas incumplidoras que aún pagan de 120 días.

¿Tienes dudas sobre aranceles en EE.UU? Cámara de Gipuzkoa te ayuda a resolverlas

Enviando un correo a argibide@camaragipuzkoa.com. El servicio de consulta es gratuito.

Gipuzkoa cierra el primer trimestre con 5.800 parados más

En Gipuzkoa disminuye la ocupación en 2.900 personas, en Álava en 1.900 y en Bizkaia en 600.

INFRAESTRUCTURAS-NUEVAS TECNOLOGÍAS

Barcelona simplifica los trámites para realizar la distribución urbana de mercancías por la noche

Las empresas distribuidoras obtendrán, en el plazo máximo de un mes, la autorización para realizar la distribución urbana de mercancías (DUM) en un periodo de dos horas en la franja comprendida entre las 21.00 y las 7.00 horas y para utilizar espacios en la calzada no previstos para esta función. Todo el procedimiento en <https://www.guitrans.eus/2025/05/07/barcelona-simplifica-los-tramites-para-realizar-la-distribucion-urbana-de-mercancias-por-la-noche/>

Servicios VERI*FACTU ya disponibles



Desde el 23/04/2025, con una antelación de tres meses con respecto a la fecha prevista, están disponibles en la Sede electrónica de la Agencia Tributaria una serie de servicios para expedidores y destinatarios de facturas. Puede saber de qué servicios se tratan accediendo a <https://www.guitrans.eus/2025/05/05/servicios-verifactu-ya-disponibles/>

GUITRANS, también en Bluesky

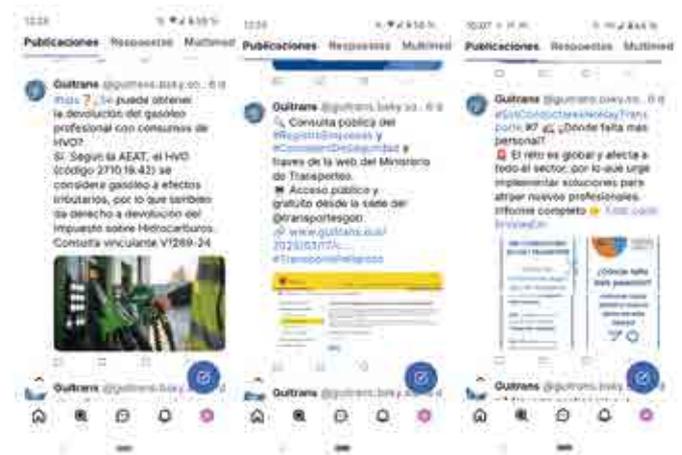


Síguenos también en



La información que necesitas saber también en las redes sociales

Seguimos creando comunidad





Sistema de Gestión de Transporte TMS / ERP

TRANSFORMA TU GESTIÓN DE TRANSPORTE Y AHORRA TIEMPO Y DINERO

Cumple con la nueva normativa sobre **eCMR y carta de porte digital** de manera sencilla y optimiza tus servicios logísticos con nuestro sistema de gestión RoadTech.



Planificación del Transporte

Planifica y ejecuta con eficacia tus planes de transporte.

Crea expediciones, adjudica cargas y vehículos, crea hojas de ruta y mucho más.

Ejecución y Seguimiento

Gestiona tu flota para llevar al día el mantenimiento, la documentación o los cierres diarios.

Sistema de Torre de Control para saber cómo está tu flota en todo momento.

Preparado para el Documento Digital

Di adiós a gestionar miles de documentos en papel.

eCRM, carta de porte digital, facturae, EDI y Administraciones Públicas.

Mejora en el Flujo de Caja

Garantiza el plazo del cobro y reduce la morosidad.

Reclamación de pagos más eficiente y segura.

¡NO ESPERES MÁS!

Solicita una demostración gratuita y descubre cómo RoadTech puede transformar tu gestión de transporte.

Encuentranos en **Donostia, Vitoria, Bilbao y Madrid**

943 31 05 21
igarle@igarle.es
igarle.com



Creando valor juntos
Somos Grupo Igarle



Euskaraldia, elkar mugituz egingo dugu



EUSKARALDIA

Euskararen erabilera aktibatzekeo mugimendua

2025eko maiatzaren 15etik 25era izango da hurrengo Euskaraldia. Garraioa euskararekin bat!
<https://euskaraldia.eus/es/>

Rocío Báguena, al frente de la Secretaría General de Transporte Terrestre del MITMS en lugar de Marta Serrano

El Consejo de Ministros celebrado el pasado 30 de abril aprobó el nombramiento de la nueva Secretaria General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Rocío Báguena, que sustituye en el cargo a Marta Serrano. El cese de Serrano y el nombramiento de Báguena se publicaron en el BOE de 1 de mayo.

La Diputación Foral de Araba presenta una propuesta de sistema de peajes

La propuesta, que se presentó el pasado 11 de abril en las Juntas Generales de dicha provincia, prevé implantar un peaje solo para camiones en la A-1 y N-240 y mantener el pago por uso en la autopista AP-68 para vehículos ligeros y pesados con tarifas inferiores. La concesión de la AP-68 finaliza en noviembre de 2026. Será entonces cuando la Diputación Foral de Álava tome el control del tramo alavés de esta autopista y ponga en marcha la implementación de este nuevo sistema de peaje.

Transportes prepara un plan de ayudas de hasta 2.000 euros por persona para obtener el carné de camión

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha iniciado el trámite de audiencia e información pública del Proyecto de Real Decreto que regula la concesión directa de estas subvenciones, un paso fundamental para su aprobación y apertura de la convocatoria este año. Este programa de ayudas forma parte del Plan Reconduce y los potenciales beneficiarios de las ayudas son las personas con el título de Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera.

Publicado el cuarto listado de sancionados por incumplimiento en los plazos de pago

El listado incluye a un total de 319 sanciones impuestas a 311 empresas infractoras del plazo de pago por los servicios de transporte entre el 1 de julio al 31 de

diciembre de 2024 que han sido sancionadas con cantidades que oscilan entre un mínimo de 701 euros y un máximo de 19.605 euros. Tal y como se indica en el documento, en ningún caso las sanciones administrativas suponen que exista un impago por parte de la empresa sancionada, sino que dichas sanciones se corresponden con excesos en el plazo legal de pago. Puede descargar el listado en <https://www.guitrans.eus/2025/05/14/publicado-el-cuarto-listado-de-cargadores-morosos-correspondiente-al-segundo-semestre-de-2024/>

ADR 2025: corrección de errores



Se ha publicado en el BOE de 6 de mayo la corrección de errores del Texto enmendado de los Anejos A y B del Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR 2025) con las Enmiendas adoptadas durante la sesión 111.^a, 112.^a, 113.^a, 114.^a y 115.^a del Grupo de trabajo de transportes de mercancías peligrosas de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE). Puede acceder a los errores y posteriores subsanaciones en <https://www.guitrans.eus/2025/05/06/adr-2025-correcciones/>

Enmiendas al Convenio TIR, en vigor el 1 de junio de 2025

El 1 de junio de 2025 entran en vigor las enmiendas al Convenio Aduanero relativo al Transporte Internacional de Mercancías, al amparo de los Cuadernos TIR (Convenio TIR de 1975) publicadas en el DOUE el 7 de mayo. El Cuaderno TIR es el documento utilizado en el transporte internacional por carretera que permite el tránsito de las mercancías a través de los países que estén adheridos a este régimen sin ser sometidas a controles aduaneros. Fue creado en Ginebra, el 14 de noviembre de 1975. Entre las enmiendas introducidas, destacan las referentes al certificado de aprobación de los vehículos, mediante las cuales se modifican una serie de aspectos. Puede conocer las modificaciones en el siguiente enlace a la noticia publicada en Guitrans.eus: <https://www.guitrans.eus/2025/05/13/publicadas-enmiendas-al-convenio-tir-en-vigor-el-1-de-junio-de-2025/>

Enmienda en el ADR que afecta a las botellas de acetileno

En el BOE de 10 de mayo se publicó el Acuerdo Multilateral M 359, en virtud de la sección 1.5.1 del Anexo A del ADR, relativo al marcado de botellas no 'UN', portadoras de UN 1001, acetileno disuelto y UN 3374 acetileno exento de solvente, hecho en Madrid el 24 de abril de 2025. Esta precisión en el ADR permite que puedan seguir utilizándose las botellas de acetileno que no sean recipientes a presión de las Naciones Unidas, construidas antes del 1 de julio de 2023, que no estén marcadas de conformidad con 6.2.2.7.3 (k) o (l) aplicable a partir del 1 de enero de 2023.

Aclaración de la DGT sobre la validez de los permisos de conducir ucranianos

En la nota emitida el 27/03/2025, la DGT ha aclarado que los permisos de conducción expedidos por Ucrania son válidos mientras dure la protección temporal o la protección adecuada en virtud del Derecho nacional, independientemente de la fecha que figure en dichos documentos. La validez administrativa de estos documentos se corresponderá, en todo caso, con la duración de la protección temporal. La protección temporal está prorrogada hasta el 4/03/2026. Si un titular de permiso de conducir ucraniano pierde la protección temporal antes de que se alcance la fecha de 4 de marzo de 2026, el permiso de conducción inmediatamente pierde también su validez (aunque en el documento físico aparezca otra fecha posterior). Del mismo modo, si se ampliara de nuevo el plazo de la protección temporal, seguirán siendo válidos durante ese nuevo período con independencia de la fecha que conste en el documento. Puede descargar la nota íntegra accediendo a <https://www.guitrans.eus/2025/04/15/nota-informativa-de-la-dgt-sobre-los-carnes-de-conducir-ucranianos-y-la-proteccion-temporal/>

Prorrogado hasta el 31/12/2025 el acuerdo de transporte de mercancías por carretera entre la UE y Ucrania

El acuerdo persigue facilitar el acceso de Ucrania al mercado europeo en el contexto de la invasión rusa. Este acuerdo permite a los conductores ucranianos

seguir utilizando sus permisos nacionales de conducir y certificados de competencia para circular por la UE. Desde su aplicación el 29 de junio de 2022, el acuerdo ha impulsado significativamente el comercio por carretera entre Ucrania y la UE, al favorecer el paso de mercancías sin exigir a los transportistas ucranianos un carnet internacional. El acuerdo entre la UE y Ucrania sustituye a los tratados bilaterales vigentes en materia de transporte con los países de la UE.

Cataluña adopta nuevas medidas para el transporte de terneros no destetados

La Generalitat de Cataluña ha remitido una nota de aplicación del Reglamento (CE) 1/2005 en relación con el transporte de terneros no destetados. Las principales medidas adoptadas son las siguientes:

- Escalera: Será obligatorio disponer de escalera para los viajes de larga duración (más de 8 horas), recomendable en los trayectos de menos de 8 horas.
- Sistema de abreviar: Solo los vehículos que cuenten con un sistema adecuado para abreviar a los terneros no destetados podrán transportarlos.

Ver nota completa en:

<https://www.guitrans.eus/2025/05/09/cataluna-adopta-nuevas-medidas-para-el-transporte-de-terneros-no-destetados/>

1968 tik zure ideiak inprimatzera

Imprimiendo tus ideas desde 1968



Pol. Zubiondo • Parcela A-3
20120 HERNANI (Gipuzkoa)

Telf.: 943 363 994 • orvy@graficasorvy.com

www.graficasorvy.com

Inteligencia Artificial en el transporte y la logística

Entre el avance tecnológico y los retos del futuro

La inteligencia artificial (IA) se ha convertido en una revolución clave en el mundo del transporte de mercancías por carretera y la logística. Lo que antes parecía ciencia ficción, hoy es una herramienta imprescindible para optimizar rutas, mejorar la eficiencia operativa y reducir costes en el movimiento de mercancías. Sin embargo, su evolución plantea tanto oportunidades como desafíos. En este artículo exploraremos su impacto en los sectores del transporte de mercancías por carretera y de la logística, analizando los beneficios, los riesgos y el futuro que nos espera.

¿Qué es la Inteligencia Artificial?

Es una rama de la informática que busca crear sistemas capaces de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como el aprendizaje, el razonamiento, la toma de decisiones y la percepción del entorno. La IA se basa en algoritmos avanzados y modelos de datos que permiten que los sistemas evolucionen con la información que reciben, ajustando sus respuestas de manera dinámica y eficiente.

Existen diferentes tipos de IA:

- **IA Débil o Estrecha:** Se especializa en tareas concretas, como por ejemplo los asistentes virtuales (Siri, Alexa) o los sistemas de recomendación en plataformas digitales (Netflix, Spotify).
- **IA Fuerte o General:** Es aquella que tiene la capacidad de razonar, aprender y adaptarse a múltiples situaciones sin intervención humana. Aunque aún no existe plenamente, algunos modelos avanzados están en camino de poder alcanzar estas características (GPT-4, GPT-4o).
- **Superinteligencia Artificial:** Se trata de un concepto teórico que describe una IA que supera ampliamente la inteligencia humana en todos los ámbitos, incluyendo creatividad, resolución de problemas y toma de decisiones. Aunque aún no existe, se especula que podría transformar radicalmente la sociedad.

La Inteligencia Artificial en el transporte y la logística

En el sector logístico y del transporte de mercancías por carretera, se aplica para mejorar diferentes aspectos, como pueden ser:

- **Sistemas de optimización de rutas**
Permiten calcular los mejores trayectos en tiempo real, reduciendo costes y tiempos de entrega.
- **Plataformas de gestión de flotas**
Analizan el estado de los vehículos, el consumo de combustible, la ubicación en tiempo real y las condiciones de tráfico para mejorar la eficiencia operativa.

- **Gestión de documentación y cumplimiento normativo**

Automatización de procesos administrativos como gestión de Cartas de Porte, facturación, control de aduanas, gestión de permisos de circulación, ADR, ATP, etc.

- **Presentación de datos de explotación**

Análisis y presentación de los datos de explotación de la empresa, mostrando ingresos, márgenes y beneficios bajo diferentes puntos de vista, como rutas, vehículos, conductores, clientes, mercancías y un largo etc.

- **IA para mantenimiento predictivo**

Predice fallos mecánicos en los vehículos antes de que ocurran, reduciendo tiempos de inactividad y costes de reparación.

Aunque la IA ha traído consigo avances significativos, también plantea importantes riesgos y desafíos:

- **Desplazamiento laboral**

Uno de los mayores temores sobre la IA es la automatización del empleo. Muchas tareas que antes requerían intervención humana están siendo reemplazadas por sistemas inteligentes. Si bien surgen nuevos empleos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de la IA, sectores como la manufactura y el servicio al cliente pueden verse afectados por la reducción de puestos laborales.

- **Privacidad y vigilancia**

La recopilación masiva de datos personales por parte de sistemas de IA genera preocupaciones sobre la privacidad. Algunas empresas y gobiernos utilizan algoritmos para analizar patrones de comportamiento, lo que puede derivar en prácticas de vigilancia sobre empleados y ciudadanos, así como en la manipulación de la información.

- **Sesgos en los algoritmos**

Los sistemas de IA aprenden a partir de datos, pero si esos datos contienen prejuicios, el algoritmo puede replicarlos y reforzarlos. Esto puede afectar decisiones en procesos de contratación laboral, justicia y seguridad, perjudicando a ciertos grupos sociales.

- **Dependencia de la tecnología**

El uso excesivo de la IA podría generar una disminución en el pensamiento crítico y en la toma de decisiones humanas. Si cada aspecto de nuestra vida depende de la inteligencia artificial, podríamos perder habilidades esenciales para el razonamiento y la creatividad.

El futuro del transporte de mercancías con IA

La inteligencia artificial seguirá transformando la logística y el transporte por carretera, impulsando la automatización y la eficiencia. En lugar de reemplazar a los operadores humanos, la IA se está convirtiendo en una herramienta complementaria que mejora la toma de decisiones y la gestión de recursos.

El futuro del transporte de mercancías por carretera está siendo moldeado por la inteligencia artificial, y lo que antes eran mejoras graduales ahora se convierten en espectaculares avances. Gracias a la IA, se espera que la logística sea más eficiente, sostenible y segura, impactando directamente en costes operativos, tiempos de entrega y gestión de flotas.

La IA está redefiniendo el transporte de mercancías por carretera, acelerando la digitalización y optimizando cada aspecto del proceso logístico. La clave estará en combinar tecnología con adaptabilidad para que las empresas puedan aprovechar estos avances de forma eficiente y segura.

El reto está en equilibrar innovación y sostenibilidad, garantizando que el uso de IA se traduzca en operaciones más ágiles, seguras y rentables. ¿Estamos preparados para esta transformación digital?

Nuestra solución

En **Profieco**, contamos con un avanzado programa informático diseñado para optimizar la gestión del transporte de mercancías por carretera. Nuestra solución tecnológica aborda aspectos clave como la gestión de Cartas de Porte, CMRs, facturación electrónica, gestión de flotas y el cumplimiento normativo, garantizando una mayor eficiencia operativa y reducción de costes. Gracias a nuestra tecnología, nuestros clientes pueden mejorar la seguridad, la logística y la toma de decisiones estratégicas en tiempo real.

Profieco apuesta por la innovación tecnológica para llevar el transporte de mercancías por carretera al siguiente nivel, garantizando operaciones más eficientes, seguras y adaptadas a las últimas normativas en materia de documentación electrónica.



AHORRO POR AÑOS DE GIASE COMPARANDO CON OTRO SEGURO DE DAÑOS PROPIOS



Hotel MLC San Sebastián: tradición vasca, sostenibilidad y alta gastronomía en el corazón de Urnieta

Un nuevo referente de hospitalidad y sabor a solo 15 minutos de Donostia.



A pocos kilómetros de San Sebastián, en el apacible municipio de Urnieta, ha surgido un nuevo referente del turismo sostenible y de calidad: el Hotel MLC San Sebastián. Inaugurado recientemente, este establecimiento se ha consolidado rápidamente como una opción preferente tanto para viajeros de negocios como para turistas que buscan una estancia auténtica, confortable y sabrosa.

En el corazón de su propuesta se encuentra el restaurante, una joya que combina la esencia de las sidrerías vascas con un enfoque contemporáneo, ofreciendo una experiencia culinaria que rinde homenaje a la tradición sin renunciar a la innovación.

Un restaurante con alma de sidrería vasca

Ubicado en la planta baja del hotel, el restaurante del Hotel MLC San Sebastián ha sido concebido como un homenaje a las tradicionales sagardotegis (sidrerías) de Gipuzkoa. La madera, los azulejos, las amplias cristalerías que permiten el paso de la luz natural, y una cuidada

iluminación ambiental, conforman un espacio donde lo contemporáneo y lo rústico conviven en armonía.

Aquí, el comensal puede sumergirse en una propuesta culinaria basada en productos de cercanía y recetas que han sido reinterpretadas con creatividad y respeto. El restaurante está abierto tanto a huéspedes como al público general, convirtiéndose así en un punto de encuentro para los vecinos de Urnieta, empresas de la zona y viajeros curiosos.

Gastronomía que emociona: una carta pensada para saborear el País Vasco

El restaurante ofrece un menú diario cuidado, con platos que varían según la temporada, garantizando siempre la frescura de los ingredientes. Las carnes a la parrilla, los pescados del Cantábrico, los quesos locales y, por supuesto, los pintxos, son protagonistas de una carta que busca enamorar desde el primer bocado.

No faltan platos icónicos como el bacalao al pilpil, el chuletón a la brasa, las kokotxas en salsa verde o los pimientos de Gernika. Todo ello acompañado de una selección de sidras, vinos del País Vasco y Rioja Alavesa, y así como otras opciones vinícolas cuidadosamente escogidas.

El desayuno es otro punto fuerte del establecimiento. Cada mañana, los huéspedes pueden disfrutar de un buffet abundante con bollería recién horneada, embutidos locales, frutas frescas, zumos naturales y opciones sin gluten o vegetarianas, cumpliendo con diferentes necesidades alimentarias.

Una apuesta por el servicio personalizado y la cercanía

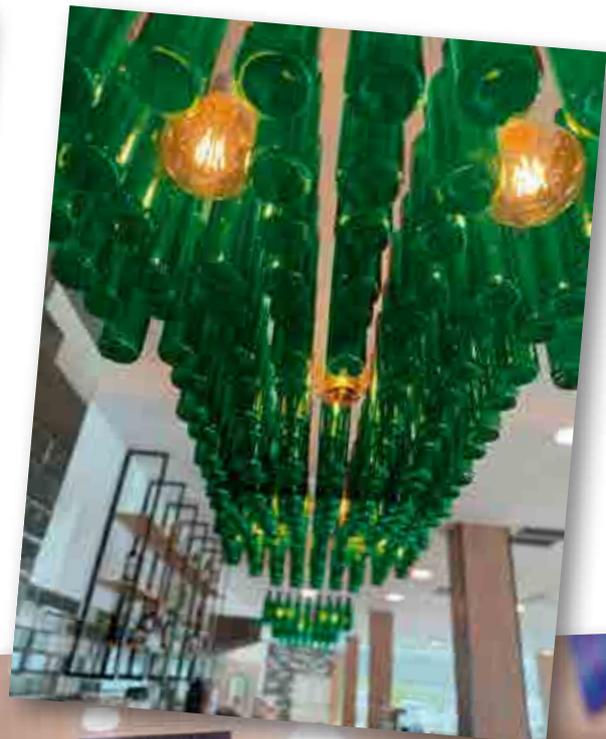
El equipo humano del hotel ha sido seleccionado cuidadosamente por su profesionalidad y su vocación de servicio. Desde la recepción hasta la cocina, cada miembro del personal hace de la hospitalidad una prioridad. Los clientes destacan la atención cálida, el asesoramiento turístico y la flexibilidad en los servicios, lo que convierte cada estancia en una experiencia personalizada y memorable.

Eventos, reuniones y celebraciones: una opción versátil para empresas y familias

El restaurante del Hotel MLC San Sebastián está concebido para poder celebrar reuniones corporativas, presentaciones de empresa u otras celebraciones privadas, como bodas íntimas, aniversarios y comuniones. Encuentros que pueden celebrarse aquí, en un entorno elegante pero acogedor, con menús adaptados a las necesidades de cada ocasión.

Una localización privilegiada entre ciudad, mar y montaña

El restaurante del Hotel MLC San Sebastián disfruta de una ubicación estratégica que conjuga lo mejor del entorno urbano, costero y rural. Situado en Urnieta, se encuentra lo suficientemente cerca del centro de San Sebastián como para disfrutar, en pocos minutos, de sus famosas playas, su casco histórico y su vibrante vida cultural. Al mismo tiempo, su acceso directo a la autovía A-15 lo convierte en un punto ideal para explorar todo el territorio guipuzcoano sin complicaciones. Todo ello hace que el restaurante del Hotel MLC no solo sea un destino gastronómico, sino también el punto de partida perfecto para descubrir Gipuzkoa en su totalidad.



Ampliado el plazo hasta el 30 de junio para presentar la Memoria resumen del transporte de residuos peligrosos en 2024

La Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular establece, en su artículo 65, que antes del 1 de marzo del año posterior respecto al cual se hayan recogido los datos, las entidades y empresas que transporten residuos peligrosos con carácter profesional, las que actúen como negociantes de residuos peligrosos y las que actúen como agentes de residuos peligrosos, tienen la obligación de enviar una memoria resumen de la información contenida en el archivo cronológico a la comunidad autónoma en la que hayan presentado la comunicación.

Tal y como se informa en el aviso colgado el pasado 15 de abril en la página web del Gobierno Vasco, debido a las peticiones recibidas se ha ampliado el plazo de entrega hasta el próximo 30 de junio. Los datos pueden ser enviados a través de una de las dos alternativas siguientes:

- Rellenando los datos directamente en el formulario online del procedimiento en Ingurunet.
- No rellenando los datos en el formulario online y adjuntando un formulario Excel que se puede descargar en <https://www.guitrans.eus/2025/04/22/memoria-resumen-del-transporte-de-residuos-en-2023-obligatoria-para-los-transportistas-inscritos-en-el-registro-de-transportistas-de-rp-del-gobierno-vasco/>

Se debe optar únicamente por una vía: o se rellenan todos los datos en la plataforma, o no se rellena ninguno y se entrega el Excel completo con los datos de todo el ejercicio. Si ya se tiene una gran cantidad de datos rellenos en el borrador, se recomienda terminar de informatizar dichos datos. Si, por el contrario, es una pequeña cantidad de datos, se pueden eliminar el borrador y rellenar el Excel.



RURAL KUTXA

DEPÓSITO AURRERA

Te lo ponemos en bandeja

Depósito a plazo fijo de 12 meses de duración que remunera tus ahorros con una **TAE del 2,371%** de la siguiente manera:

Primer trimestre
TIN 2,35%

Segundo trimestre
TIN 2,35%

Tercer trimestre
TIN 2,35%

Cuarto trimestre
TIN 2,35%

TAE
2,371%

- Plazo: 12 meses
- Liquidación trimestral de intereses
- TIN 2,35%

Propuesta válida hasta el 30/06/2025 exclusivamente para las personas que incrementen su nivel de ahorro neto en Rural Kutxa a través de la contratación de este Depósito. Importe máximo 300.000 € por unidad familiar. Rural Kutxa se reserva el derecho de admisión a la contratación de este depósito.

Ejemplo para un depósito de 100.000€ con fecha de inicio 01/04/2025: liquidará 587,50€ el 01/07/2025, liquidará 587,50€ el 01/10/2025, liquidará 587,50€ el 01/01/2026, y liquidará 587,50€ el 01/04/2026, además de los 100.000 euros de principal, haciendo un total de 2.350€, TIN 2,35%, **TAE 2,371%**

La comisión por reintegro anticipado es del 1%

1/6
Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.
Rural Kutxa está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por entidad y titular.

• El reembolso, rescate o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal invertido están sujetos a comisiones o penalizaciones.



Antxon Segundo:
Director de la oficina de Oñati de Rural Kutxa

www.ruralkutxa.com



Nuevo procedimiento de comunicación de vehículos en la tramitación de los permisos especiales de la CAV

En este nuevo procedimiento de comunicación de vehículos, que iba a empezar a funcionar en enero de 2024 y finalmente lo ha hecho el pasado 17 marzo de 2025, se separa de la solicitud de la autorización complementaria de circulación. Es decir, que el solicitante, antes de cumplimentar el formulario de la ACC, debe comunicar todos los vehículos que se pretendan incluir en la solicitud. Para realizar dicha comunicación hay que cumplimentar un formulario on-line y subir las fichas técnicas, pudiendo ser necesario aportar también, aunque no siempre en todas las solicitudes, 3 fotos del vehículo para el que se solicita el permiso (por delante, detrás y costado). Una vez comunicados, los vehículos quedan registrados para siempre en la aplicación. Una vez otorgada la autorización, el Gobierno Vasco podrá monitorizar gracias a la aplicación Beretrack, la salida y la llegada de los transportes especiales, como hasta ahora, y, además, todo el recorrido en tiempo real.

En la presentación de la nueva herramienta informática, la Directora de Tráfico del Gobierno Vasco, Estíbaliz Olabarri, aseguró que el objetivo de la misma era “ofrecer más ayuda y facilidades a los solicitantes y tramitadores de las autorizaciones para transportes especiales”. La realidad es bien distinta, ya que su tramitación conlleva más tiempo, sobre todo en aquellos expedientes en los que es necesario aportar fotos de los vehículos.

Se recuerda que en GUITRANS continuamos ofreciendo el servicio de tramitación de los permisos especiales para Euskadi. Si tiene cualquier duda, Departamento de Gestiones, 943-316707, ext. 1.

Zirkulazio baimen osagarriak izapidetzeko tresna informatiko berria martxoaren 17tik dago martxan

Renovación del Comité Nacional del Transporte por Carretera 2026-2029

El pasado 25 de abril finalizó el plazo para que las distintas confederaciones, federaciones y asociaciones profesionales de transportistas y de empresas de actividades auxiliares y complementarias del transporte por carretera que ya formaran parte del Comité Nacional del Transporte por Carretera, o que desearan entrar en el mismo, acreditaran su representatividad con el fin de revisar la composición de este órgano de interlocución para los años 2026-2029. Y, conforme a lo establecido en la convocatoria publicada en el BOE de 14 marzo de 2025, así lo hizo FITRANS, Federación Empresarial Interregional de Asociaciones de Transporte de la que forma parte GUITRANS. Se abre ahora un período de unos meses en los que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible verificará, a través de la asesoría externa Capital Energy Read, la exactitud e integridad de los datos aportados. Además, verificará su autenticidad, por medio de una encuesta telemática dirigida a la totalidad de empresas consideradas al término de la fase de comprobación de los datos aportados, en la que se consultará sobre la afiliación de cada empresa con respecto a la asociación o asociaciones en las que figure.

Para FITRANS resulta imprescindible seguir siendo miembro activo de este foro de decisión e interlocución con la Administración donde defender las posturas que resulten más beneficiosas para sus empresas asociadas y para el sector del transporte en general.

Errepideko Garraioaren Batzorde Nazionala berritzeko prozesua aurrera doa



Asamblea General Ordinaria de GUITRANS

El transporte evoluciona, el compromiso de GUITRANS permanece, hoy y siempre



2025eko ekainaren 7 junio de 2025

Este año, al igual que en los dos últimos años, la Asamblea ordinaria de socios se celebrará en la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa de la UPV/EHU. El acto dará comienzo a las 10:30 horas y la entrada al mismo estará limitada a las empresas asociadas.

En un momento crucial para el transporte de mercancías por carretera, en plena revolución digital y en el que urge resolver el grave problema de la escasez de conductores, global y común en todos los ámbitos de transporte, contaremos con la participación de Diego Carbajosa, Director de Talento Grupo Internacional, empresa que acompaña a los candidatos, y futuros profesionales en distintos sectores de actividad, como el transporte por carretera, en todo el proceso de migración con contrato de trabajo desde su país de origen, fundamentalmente Perú. En los últimos 3 años, esta empresa ha gestionado la contratación de 1.500 conductores de terceros países para empresas españolas y de otros países europeos, más de 600 en España, y prevén que a lo largo de 2025 se incorporen otros 500 conductores más. Diego Carbajosa explicará a los asistentes cuál es el proceso que siguen en la selección, formación y posterior contratación por parte de las empresas. Un modelo de contratación, el de la contratación en origen, por el que llevan apostando desde 2023 como modelo de negocio y que constituye una oportunidad de futuro para los candidatos y sus familias, a los que acompañan e integran en otra sociedad y cultura.

Además, está prevista también la participación de Josune Urrosolo, profesora del IES Plaiaundi (CIFP Plaiaundi LHII), centro donde se imparte desde 2023 el Grado Medio de Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera, convirtiéndose también en una excelente oportunidad para acercar la profesión de conductor a los

más jóvenes, ya que dicho Grado permite obtener el permiso de conducir de camión, así como el permiso ADR y el CAP.

En un contexto de grandes incertidumbres y cambios que afectan a nuestro sector, resulta imprescindible contar con tu presencia. ¡Anímate y acude!

¿Por qué queremos que participes en la Asamblea?

Son los socios los que conforman GUITRANS, todos y cada uno de ellos, GUITRANS existe porque así lo quieren sus asociados y, si bien es obligatoria por ley la celebración de la Asamblea, debemos intentar entre todos que no se convierta en eso, en un acto formal más que hay que organizar, y conseguir que sea un punto de encuentro donde debatir, analizar, discrepar y adoptar acuerdos en beneficio del colectivo de transportistas asociados. Son muchos los puntos críticos e inquietudes que sobrevuelan el sector (transición energética y digital, relevo generacional, implantación de nuevos peajes...), siendo este el mejor foro donde poner en práctica una escucha activa de estas inquietudes, ponerlas en común y abordarlas con el mayor consenso posible.

Durante la misma se procederá al sorteo de varios regalos entre los socios asistentes (tarjetas de combustible, comida/cena para 2 personas, lavados de camiones...). Una vez finalizado el acto, los asistentes podrán degustar una serie de pintxos en el Restaurante Aratz de Donostia (cerca de las oficinas de GUITRANS).

**Bazkideekiko ezinbesteko hitzordua
ekainaren 7an, larunbatean, izango da**



2025eko ekainaren 7 junio de 2025

PROGRAMA ASAMBLEA – BATZARRAREN EGITARUA

10:30 Comienzo de la Asamblea Ordinaria de Guitrans.

11:30 Comienzo del turno de ponencias.

APERTURA

Sra. Dña. Azahara Dominguez, Diputada de Movilidad, Turismo y Ordenación del Territorio de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

PONENTES

Sr. D. Diego Carbajosa, Director de Talento Grupo Internacional.

- ❑ Contratación en origen.

Sra. Dña. Josune Urrosolo, Profesora CIFP Plaiaundi LHII

- ❑ Ante la escasez de conductores, la formación es una solución.

Sr. D. Unai Andueza, Diputado de Promoción Económica y Proyectos Estratégicos de la Diputación Foral de Gipuzkoa

- ❑ Transporte y desarrollo económico.

COLOQUIO

10:30 Guitrans-eko Batzar Orokorraren hasiera.

11:30 Jardunaldien hasiera

IREKIERA

Azahara Domínguez anderea, Gipuzkoako Foru Aldundiko Mugikortasuneko, Turismoko eta Lurralde Antolaketako Diputatua

HIZLARIAK

Diego Carbajosa jauna, Talento Grupo Internacional-eko zuzendaria.

- ❑ Jatorriko kontratazioa

Josune Urrosolo anderea, CIFP Plaiaundi LHII irakaslea.

- ❑ Gidarien eskasia ikusita, prestakuntza irtenbide bat da.

Unai Andueza jauna, Gipuzkoako Foru Aldundiko Ekonomia Sustatzeko eta Proiektu Estrategikoetako diputatua

- ❑ Garraioa eta garapen ekonomikoa.

SOLASALDIA

Hora prevista de finalización 13:00 horas//Ekitaldia 13:00ak aldera bukatuko da.

Lugar de celebración:

**Salón de Grados de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa de la UPV/EHU
Plaza Europa 1, Donostia**

Charla en el Centro de Formación Profesional Don Bosco, en Errenteria

Estrechando la colaboración con los centros formativos en transporte de Gipuzkoa

Entre los fines de Fundación GUITRANS Fundazioa para el sector del transporte de mercancías por carretera están, entre otros, el impulso de la capacitación técnica de los trabajadores y directivos, abriendo vías para el acceso a la educación superior, la mejora de la seguridad, la asistencia a las personas que componen el colectivo del transporte y el soporte e impulso de la estructura asociativa en el sector. Con el objetivo de estrechar la colaboración con los centros guipuzcoanos que imparten formación en transporte y acercar la realidad del sector y la actividad desempeñada por GUITRANS y Fundación GUITRANS Fundazioa, Iñaki Cepeda, Gerente de la Fundación, acudió el pasado 29 de abril a las instalaciones del centro para impartir una charla al grupo de estudiantes que están cursando el Grado Superior Formación para la Movilidad Segura y Sostenible. La visita resultó muy amena, abriéndose un interesante debate con los alumnos que están preparándose para ser formadores de conductores.



Foto de grupo una vez finalizada la charla. Los alumnos del Grado Superior Formación para la Movilidad Segura y Sostenible, Iñaki Cepeda y Uxoa Aizpuru, segunda por la derecha, en representación de Don Bosco.

Nuevo artículo publicado en revista internacional académica con referencia a la encuesta TRANSOPE

A comienzos de 2021 dábamos cuenta en la revista Bidean de enero, en una entrevista a su autor, Aitor Salas, del estudio de carácter científico desarrollado en el marco de la colaboración entre Fundación GUITRANS Fundazioa y los grupos de investigación Transporte, Infraestructura y Territorio (t-GIS) de la Universidad Complutense de Madrid y Computer Vision and Pattern Discovery (CVPD) de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Recientemente se ha publicado el artículo **“Simulación de la coevolución y la transferencia de conocimiento en clústeres logísticos mediante un enfoque multiagente»** en la revista internacional

International Journal of Geo-Information, con un impacto relativamente importante en la literatura académica. Es este un ejemplo de buena práctica resultado de la colaboración entre empresa y universidad.

Puede descargar el artículo accediendo al siguiente enlace:

<https://www.guitrans.eus/2025/04/22/nuevo-articulo-publicado-en-revista-internacional-academica-con-referencia-a-la-encuesta-transope-fruto-de-la-colaboracion-de-fundacion-guitrans-fundazioa-con-la-upv-ehu/>



**RED DE PARKINGS
SEGUROS PARA
CAMIONES**

**mowiz
TRUCK**

mowiz TRUCK PREMIO A "GREEN TRUCK PARKING" Y "EXCELLENCE IN TRUCK PARKING" 2025



mowiz TRUCK Porta de Barcelona

mowiz TRUCK Astigarraga

**DESCUBRE TODAS
NUESTRAS LOCALIZACIONES
DESCARGANDO **NUESTRA APP****



 **App Store**

 **Google Play**



¿Quieres conocer datos clave del Informe "Sin conductores, no hay transporte?"

¿Dónde faltan más conductores?

Déficit de conductores según tipo de transporte:

- 54% de las empresas cree que el problema es mayor en transporte internacional.
- 43% considera que la mayor falta está en transporte nacional.
- Solo 3% opina que la escasez es similar en ambos.

 El reto es global y afecta a todo el sector, por lo que urge implementar soluciones para atraer nuevos profesionales.

 Seguiremos compartiendo más datos del informe en próximas entregas. Síguenos.

 Nueva entrega del informe #SinConductoresNoHayTransporte

 Descarga el informe completo aquí

 <https://www.guitrans.eus/2025/02/19/informe-sin-conductores-no-hay-transporte/>

Txostenaren datu gehiago partekatzen jarraituko dugu hurrengo emanaldietan



 **esaten**
www.esaten.com

Xenpelar 3-1º.
20100 Errenteria. Gipuzkoa
Tel. 943 341600
info@esaten.com

GRÁFICO PACKAGING

CORPORATIVA

VINILOS Y MAS

Nueva apertura Hotel MLC San Sebastián



MLC Hoteles,
la estancia
PERFECTA.

En Urnieta, a 10 minutos de San Sebastián

MLC
HOTELES

reservas.urnieta@mlchoteles.com

Curso subvencionado en conducción económica y segura



En Bidean de julio/agosto de 2024 informamos del curso de conducción eficiente y segura que el sábado 6 de julio se impartió en el Centro Integral de Transporte de Astigarraga, organizado por Fundación GUITRANS Fundazioa en colaboración con Profieco-IFT y Mowiz Truck, curso en el que participaron 8 alumnos, 4 transportistas autónomos asociados y 4 conductores de empresas asociadas. La formación impartida combinó una parte teórica con una parte práctica de conducción en un mismo circuito, pero dividida en dos tandas. Una primera

realizando una conducción convencional, sin recibir los cursillistas ninguna instrucción previa, y, una segunda, aplicando las técnicas de conducción aprendidas en la clase teórica. El curso sirvió para constatar que aplicando estas técnicas es posible disminuir el consumo y mejorar la velocidad media, permitiendo recorrer más kilómetros en cada jornada de conducción.

Dado el éxito cosechado en este primer curso, está previsto organizar una nueva formación en los próximos meses. Previsiblemente se desarrollará en el mes de septiembre, si bien la fecha no se ha fijado definitivamente hasta no conocer el número de posibles interesados en el mismo. Si desea participar en este curso subvencionado al 100%, póngase en contacto con el Departamento de Formación para reservar plaza.

Facturas de Fundación GUITRANS Fundazioa en formato electrónico

Fundación GUITRANS Fundazioa lleva un tiempo enviando en formato pdf las facturas que emite a aquellos asociados de GUITRANS que expresamente lo han solicitado, siendo necesario para ello habilitar un correo electrónico en la ficha de asociado de la Intranet expedidora de las facturas. Si está interesado en recibir las facturas de Fundación en formato pdf, debe solicitarlo enviando un correo a la dirección info@fundacionguitrans.org e indicando el email al que dirigir las facturas.

Recordamos que las facturas recibidas por e-mail en formato pdf son válidas, aunque no lleven firma digital y, por tanto, permiten deducir el IVA soportado. A comienzos de 2019 la Dirección General de Tributos aclaró que una factura en papel escaneada o realizada en formato pdf, y enviada por correo electrónico, la convierte en una factura electrónica.

EKAINAK 16-TIK UZTAILAK 31-A ARTEKO ORDUTEGIA IRAILAK 1-ETIK 12-A ARTEKO ORDUTEGIA

GUITRANS-ek eta Fundación GUITRANS Fundazio-ek irekita izango dituzte bulegoak astelehenetik ostegunera goizeko 8:00etatik eguerdiko 14:00ak arte eta arratsaldean 15:00etatik 19:00ak arte. Ostiralean berriz, goizeko 8:00etatik eguerdiko 14:00ak arte egongo da irekita, arratsaldean itxita izango delarik.

Abokatua, astelehenetan egongo da 15:00etatik 19:00ak arte eta ostegunetan goizeko 9:00etatik eguerdiko 13:00ak arte eta arratsaldean 15:00etatik 19:00ak arte.

ABUZTUKO ORDUTEGIA

Abuztuan zabalik izango da GUITRANS goizeko 8:00etatik eguerdiko 14:00ak arte, arratsaldean itxita izango delarik.

HORARIO DEL 16 JUNIO AL 31 DE JULIO Y DEL 1 AL 12 DE SEPTIEMBRE

Lunes a jueves: 8:00-14:00 y 15:00-19:00 horas.

Viernes: 8:00-14:00 horas.

Asesoría Jurídica-abogado (*):

Lunes: 15:00-19:00 horas.

Jueves: 9:00-13:00 y 15:00-19:00 horas.

(* El asesoramiento o los trabajos que se realicen fuera de este horario estarán sujetos a una tarifa diferente.

HORARIO DE AGOSTO

De lunes a viernes: 8:00-14:00 horas.



IVECO

Drive the road of change



Diseñado y fabricado **para ti.**

IVECO **S-WAY**

El nuevo IVECO S-Way hace que tu negocio sea más productivo y tu vida a bordo aún más cómoda, segura y conectada. La nueva familia de motores xCI3, junto con el freno motor de alto rendimiento y una aerodinámica mejorada, proporcionará hasta un 10% más de eficiencia de combustible. El nuevo diseño interior aporta una ergonomía y una experiencia digital excepcionales. La oferta premium incluye ahora servicios profesionales, para optimizar aún más el ahorro de combustible, la productividad y el tiempo de actividad.

Drive the road of change.

RESA

Carretera Nacional 1, Km. 444 • 20150 Villabona • Gipuzkoa, País Vasco
Tel. +34 943 69 04 00 • www.resaguipuzcoana.com

IVECO
DRIVER
PAL

IVECO
Easy Way

just ask
alexa

El nuevo Actros L con ProCabin

UNA NUEVA FORMA DE EFICIENCIA.

Un diseño que merece la pena: la cabina pionera del nuevo Actros L combina aerodinámica, confort y seguridad para lograr una mayor eficiencia en la carretera.

Mercedes-Benz
Trucks you can trust



COMERCIAL GAZPI, S.A.

Concesionario Oficial Mercedes-Benz y FUSO.
Parque Empresarial La Estrella. 31192 Tajonar. (Navarra).
Tel.: 948 852 000.
www.gazpi.mercedes-benz.es

IRURA MOTOR, S.A.

Taller Autorizado Mercedes-Benz y FUSO.
Carretera N-I Madrid-Irún, Km. 444.
(Recta de Irura) 20271 Irura. (Gupúzcoa).
Tel.: 943 691 706. www.iruramotor.com